



Convocatoria 2018 del Programa ESCALA AUGM de Estudiantes de Posgrado (PEEPG) de la UNCuyo

La Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNCuyo informa que se encuentra abierta la convocatoria 2018 del Programa ESCALA AUGM de Estudiantes de Posgrado (PEEPG) de la UNCuyo

El Programa Escala de Estudiantes de Posgrado de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) promueve la cooperación e integración de las universidades que la conforman, así como la internacionalización de la educación superior de la Región, a través de la promoción de la movilidad de los estudiantes de posgrado.

La Universidad Nacional de Cuyo financiará **4 plazas como universidad de origen**.

Los estudiantes de carreras de maestría y doctorado de la Universidad Nacional de Cuyo podrán elegir entre 83 plazas de destino en universidades de Chile, Brasil, Uruguay y Paraguay. Todas las áreas de estudio pueden participar (ver **Anexo I - Cupos y beneficios por universidad de destino - PEEPG AUGM 2018**)

APERTURA

- Lunes 21 de agosto de 2017

CIERRE

- Lunes 2 de octubre de 2017

DESTINATARIOS

- Estudiantes regulares de maestrías y doctorados de la UNCuyo que participan del PEEPG 2018¹

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES GENERALES

Se puede cursar un periodo académico en otra universidad miembro de la Asociación de un país distinto al propio, con reconocimiento de la actividad académica realizada. Se podrán realizar estancias de investigación, cursos, seminarios, prácticas de laboratorio o actividades enmarcadas en su programa de estudios o de investigación.

Se puede postular hasta 3 universidades con su respectiva oferta académica.

Cada universidad propone a sus candidatos y la universidad de destino emitirá la aceptación de cada caso de acuerdo a las postulaciones recibidas y cumpliendo con la normativa que el programa establece.

¹ Consultar lista de programas de maestrías y doctorados participantes a Coordinación AUGM augm@uncu.edu.ar



La duración de la estancia es de un mínimo de 15 días y máximo de un semestre, en función de los períodos establecidos por cada universidad de destino.

La universidad de origen financia los gastos de traslado y la universidad de destino financia los gastos de manutención y alojamiento.

Se recomienda leer el cuadro de destinos en el que cada universidad especifica la duración de la estancia y las condiciones de la beca.

REQUISITOS

- Estar matriculado como estudiante regular de maestría o doctorado en el momento de la postulación.
- Tener aprobado por lo menos el 30% de sus obligaciones académicas o su equivalente en créditos
- Los programas a los que aspire el candidato deben haber sido ofrecidos por la universidad de destino. En caso de postular a 3 universidades y sus respectivas ofertas por favor indicar el orden de prioridad en la solicitud, punto 3.
- Poseer conocimientos suficientes para cursar estudios en el idioma en el que se imparten las clases en la universidad de destino.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La carpeta a presentar en formato digital a augm@uncu.edu.ar

- Certificado que acredite el carácter de estudiante regular de maestría o doctorado y que indique el cumplimiento del 30% de las obligaciones académicas
- CV (**solo se admitirá SIGEVA CVar**)
- Certificado que acredite conocimientos suficientes de idioma portugués para cursar estudios en la universidad de destino brasilera
- Formulario completo, impreso y con la firma del Director del proyecto de tesis

MODALIDADES DE PRESENTACIÓN

[GUÍA DE POSTULACIÓN PARA PLAZAS DEL PROGRAMA ESCALA DE ESTUDIANTES DE POSGRADO](#)

Para tener acceso a los Formularios de postulación, cada estudiante debe previamente [registrarse](#) en el sitio web de postulaciones y [completar el formulario en línea](#). Una vez completado el formulario, en el ítem CONSULTAS puede MODIFICAR y debe IMPRIMIR el Formulario para ser firmado por su TUTOR o director de tesis (este paso es obligatorio para completar su postulación).

(El formulario firmado debe ser escaneado y enviado en forma digital a augm@uncu.edu.ar dentro de la carpeta solicitada.)

En el mismo sitio web, se debe [subir la documentación](#) indicada anteriormente y que acompaña el formulario (siempre en formato digital).

La postulación en el sitio web y presentación digital mediante correo electrónico son igualmente necesarias y obligatorias, y pueden realizarse hasta el lunes 2 de octubre hasta las 13hs.



La presentación digital de la carpeta debe realizarse a augm@uncu.edu.ar

MÁS INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Secretaría de Relaciones Internacionales

Lic. Adriana Szymański (Coordinación AUGM)

Edificio CICUNC, Planta Baja | Tel: 4135000 int. 3069 (interno 7535 solo accesible desde la UNCuyo)

Correo electrónico: augm@uncu.edu.ar

Secretaría de Ciencia Técnica y Posgrado, área de posgrado

Edificio Rectorado, planta baja

Correo electrónico: maguero@uncu.edu.ar

Enlace para ampliar información (enlace a la web del organismo o de la convocatoria oficial)

<http://grupomontevideo.org/escalaposgrado/>

ANEXOS

Anexo I - Cupos y beneficios por universidad de destino - PEEPG AUGM 2018

Anexo II - Reglamento-PEEPG AUGM